

25124 - Historia de las ideas estéticas

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25124 - Historia de las ideas estéticas

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 278 - Graduado en Bellas Artes

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura debe potenciar el desarrollo de destrezas relacionadas con la comprensión crítica de la historia, teoría y del discurso actual sobre la estética y el arte, así como del pensamiento de los teóricos y artistas a través de sus obras y textos. También resulta importante identificar y entender los problemas del arte, entendiendo los aspectos que generan procesos de creación. Asimismo, se pretende que el alumnado comprenda y valore los discursos artísticos en relación con la propia obra, estableciendo medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo. Del mismo modo, se pretende que comprenda y valore críticamente ideas estéticas y desarrolle recursos para poder transmitirlos.

La asignatura debe permitir al alumno aproximarse a la reflexión crítica sobre las obras de arte, sobre el propio concepto de arte y sobre la producción, así como sobre el significado de los principales conceptos que maneja la disciplina.

A partir de esta asignatura el estudiantado debe conseguir diferentes objetivos como el saber utilizar correctamente el vocabulario específico de la disciplina en el análisis de las distintas obras de arte y en el ámbito de la reflexión teórica. Otro de los objetivos de nivel que el estudiantado tiene que conseguir será comprender los problemas principales que enfrenta la disciplina estableciendo relaciones pertinentes entre los conceptos manejados y siendo capaz de expresar por escrito de forma correcta los conocimientos adquiridos.

Otro de los objetivos es que el estudiantado sea capaz de conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual, así como potenciar la capacidad personal de actualizar los conocimientos y procesos para poder valorar y potenciar la calidad del trabajo propio.

Uno de los objetivos que se pretende en esta asignatura es que el alumno domine el análisis formal de las obras pertenecientes a distintas manifestaciones artísticas, diferenciando sus características concretas.

Por último, es necesario que el alumnado sepa utilizar la bibliografía proporcionada por el docente y extraer la información fundamental que las fuentes bibliográficas le proporcionan en cada caso.

Estos objetivos están alineados con los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la agenda 20/30 de las Naciones Unidas, de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de esta asignatura, proporcionará capacitación y competencias para su logro. Especialmente se abordarán los siguientes:

Objetivo 4: Educación de calidad. Objetivo 5: Igualdad de género. Objetivo 10: Reducción de las desigualdades. Objetivo 12: Producción y consumo responsable. Objetivo 15: Vida de ecosistemas. Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

2. Resultados de aprendizaje

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias generales

CG02. Capacidad de comunicación. Aprender a traducir las ideas artísticas para poder transmitirlos

CG14. Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico.

CG15. Capacidad para un compromiso ético y el fomento de la igualdad entre sexos, la protección del medio ambiente, los principios de accesibilidad universal y los valores democráticos.

Competencias específicas

CE01. Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte. Comprender de manera crítica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte.

CE02. Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales. Analizar de la evolución de los valores del arte desde una perspectiva socio-económica y cultural.

CE04. Comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del arte. Analizar la repercusión recíproca entre

el arte y la sociedad.

CE05. Conocimiento de la teoría y del discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus obras y textos. Actualizar constantemente el conocimiento directo del arte a través de sus propios creadores.

CE08. Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico. Estudiar la evolución del papel del arte a través del tiempo.

CE19. Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación.

CE21. Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra. Establecer medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo.

CE24. Capacidad de colaboración con otras disciplinas. Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento.

CE26. Capacidad para activar un contexto cultural y/o de modificar un contexto público o privado. Saber entender el contexto cultural para generar iniciativa y dinamizar el entorno.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Es capaz de elaborar un discurso razonado sobre la historia de las ideas estéticas demostrando su asimilación de los conceptos en los que se sustenta el arte.
2. Es capaz de realizar adecuadamente los trabajos de estudio y documentación conducentes a la elaboración de un proyecto de investigación propio en los que reflexiona de manera crítica sobre el mundo del arte.
3. Es capaz de exponer, presentar y defender sus propuestas, proyectos de investigación y opiniones sobre los problemas principales de la estética, participando en presentaciones públicas, debates y puestas en común.

3. Programa de la asignatura

Introducción: Estética y Filosofía del arte en su historia.

TEMA 1. La estética en la cultura griega. Objetividad de lo bello. Platón. Belleza y arte. Aristóteles. Mímesis, verosimilitud y catarsis.

TEMA 2. La estética en la Ilustración. Kant. La crítica del juicio, lo bello, lo sublime el genio.

TEMA 3. El idealismo alemán: Hegel, Schiller y Hölderlin.

TEMA 4. La crisis de la Modernidad. Nietzsche y la vitalidad del arte. Las vanguardias artísticas.

TEMA 5. Estética y fenomenología. Merleau Ponty y M. Dufrenne.

TEMA 6. El pensamiento estético en la hermenéutica. Heidegger y Gadamer.

TEMA 7. Teoría estética crítica: Adorno, W. Benjamin

TEMA 8. La deshumanización del arte en Ortega y Gasset.

TEMA 9. Postmodernidad y liberación del sujeto. Deconstrucción estética. Derrida.

TEMA 10 Artur Danto y el fin del arte.

4. Actividades académicas

- Presentación o explicación por parte del docente (y, en la medida de lo posible, de colaboradores externos cuando sea apropiado para un tema específico) acompañadas de imágenes (videos, diapositivas, etc.).
- Contribuciones de los propios estudiantes sobre los principales problemas asociados a la reflexión estética, a través del diálogo en clase y la redacción escrita.
- Lectura comprensiva y análisis de textos que desarrollan y completan las cuestiones principales de la materia.
- Presentación en clase de un trabajo de investigación realizado por el estudiantado y tutelado por el profesor sobre un contenido de la asignatura previamente acordado.
- Presentación de contenidos a través de cualquier otro material de interés para el alumnado, como vídeos, películas o documentales.

5. Sistema de evaluación

El estudiantado que opten por un sistema de evaluación continua, deberán acudir a clase regularmente (3 faltas como máximo). Además realizarán los siguientes trabajos:

1º Acreditar un conocimiento básico de cada uno de los temas expuestos en clase. El alumnado elaborará un resumen de cada uno de ellos y el profesor evaluará su conocimiento mediante una prueba. Estas acciones se valorarán con un máximo de 5 puntos. Para superar esta prueba el alumnado deberá, como mínimo, demostrar que es capaz de realizar por sí mismo un resumen escrito de cada uno de los temas y conocer, comprender y saber explicar conceptos básicos de su propio resumen.

2º Preparación por grupos de un tema de los ofertados. Exposición en clase y diálogo sobre el mismo con el docente y los/as compañeros/as. El tema elaborado se escribirá en un trabajo académico, individual o por grupos. Estas actividades se valorarán con un máximo de 5 puntos. Para superar esta prueba el alumno deberá demostrar que puede realizar un trabajo

académico básico sobre el tema elegido, que ha trabajado en equipo y que es capaz de explicar en público los aspectos básicos del tema elegido. El 50% de esta calificación se obtendrá por la presentación del grupo.

El estudiantado que opten por una evaluación global deberán realizar una prueba final global sobre uno de los temas del programa de la asignatura. Esta prueba tendrá una duración de dos horas y se calificará de 0 a 10 puntos. Para superar esta prueba el alumnado deberá, como mínimo, resumir y explicar correctamente los conceptos expresados en el desarrollo del tema del programa que le corresponda.

El fraude o plagio parcial o total en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota además de las acciones disciplinarias que la comisión de garantía de la calidad adopte para estos casos.

PRUEBA GLOBAL

Todo el estudiantado tendrá derecho a presentarse a la prueba global para superar la asignatura o para mejorar la calificación obtenida. El estudiantado que concurra al examen deberá presentarse puntualmente el día y la hora indicada en la convocatoria, en el caso contrario se considerará como "No Presentado".

SEGUNDA CONVOCATORIA

La evaluación en segunda convocatoria, a la que tendrá derecho todo el estudiantado que no haya superado la asignatura, se llevará a cabo mediante una prueba global que tendrá lugar en el periodo establecido en el calendario académico, a tal efecto, por el Consejo de Gobierno.